

Turismo

Hernando Bermúdez Gómez

ONU Turismo y UNCTAD revelaron los Principios Rectores para la Inversión Sostenible en Turismo. [En la página de aquella se lee](#): “Los “Principios Rectores para la Inversión Sostenible en el Turismo” están diseñados para guiar a los responsables políticos y a las partes interesadas en los esfuerzos por construir un marco de inversión más integral destinado a dirigir las inversiones turísticas mundiales hacia un futuro más sostenible e inclusivo. —Los 18 Principios Rectores crean un marco pionero para las políticas destinadas a atraer inversiones sostenibles en el turismo. Ofrecen una hoja de ruta para alcanzar un conjunto de objetivos multifacéticos y se basan en un enfoque político integral que integra las dimensiones de gobernanza, económica, sociocultural y ambiental. Las cuatro dimensiones constitutivas de los principios están conectadas e interactúan, y muchos de los principios se apoyan mutuamente. La inversión en turismo sostenible tiene en cuenta las cuatro dimensiones y crea un crecimiento inclusivo a largo plazo que se alinea en todos los aspectos con los ODS.” El turismo es para muchos países una fuente principal de ingresos. Culturalmente logra que todos los habitantes de una nación estén pendientes de su exitoso funcionamiento. Hay diferentes actividades que atraen a los turistas. Por ejemplo, [según nuestro Ministerio de Comercio, Industria y Turismo](#) “Por novena vez, Colombia obtuvo el primer lugar en el Global Big Day, reafirmando su liderazgo mundial como destino ideal para la observación de aves. Con cierre a 16 de mayo, el país registró 1.563 especies; seguido por Perú con 1.404, y Brasil en tercer lugar con 1.245. —A nivel nacional, se subieron 12.266 listas con participación de 3.604 eBirders (avistadores). Al día de hoy (16 de mayo), Meta obtiene el primer lugar con 664 especies; Antioquia es segundo con 635; Putumayo, tercero, con 627; Valle del Cauca, cuarto, con 587, y Cauca, quinto, con 575 especies. Completan el listado de los 10 primeros departamentos: Caldas con 570; Cundinamarca, 569; Nariño, 544; Risaralda, 523, y Huila, 501.” El sector enfrenta varios problemas. Información del DANE indica que los ingresos nominales vienen teniendo una menor variación desde enero de 2024, pasando de 9,6 a 5,9. Desde otro punto de vista el ministerio informó: “En 2024 ingresaron USD \$1.814 millones, lo que representa un aumento de 28,7% respecto al año 2023. En el cuarto trimestre de 2024 ingresaron USD \$655,2 millones, esta cifra refleja un aumento de 137% respecto al mismo periodo de 2023.” Teniendo en cuenta la limitante conocida como Industria y prácticas industriales (que en nuestra reglamentación anterior se llamó Características y Prácticas de cada Actividad) los contadores deberían estudiar esta actividad económica, respecto de la cual existe una gran documentación mundial.

Bogotá, mayo 25 de 2025